

Un ángulo más presentado por este informativo ensayo: parece ganar en fuerza una contracorriente. Es decir, si en su momento la influencia vino del continente europeo, de Inglaterra en este caso, ahora los hallazgos lingüísticos, temáticos, de enfoque narrativo y de recursos escriturales van de las antiguas colonias a la metrópoli. Algo muy significativo queda representado en esa inversión del movimiento de influencias.

Desde luego, *Las voces de Calibán* es un breve estudio lleno de información y de puntos para que el lector medite. Bien escrito y ameno, abre nuestros horizontes en más de un sentido. Porque nos quita la soberbia de pensar que sólo en los grandes imperios de antaño se crea literatura; porque plantea con claridad los problemas culturales surgidos de un pasado colonial; porque nos pone al tanto de escritores y obras que desconocíamos y que, gracias a Nair y Claudia, se antoja mucho leer. Un texto, pues, satisfactorio.

Federico PATÁN

Federico PATÁN, *Los nuevos territorios. Notas sobre la narrativa mexicana*. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Publicaciones, 1992. 354 pp. (Biblioteca de letras)

Como eventualmente reseño algún libro, las líneas que he escrito sobre *Los nuevos territorios*, de Federico Patán, no pretenden ser un comentario crítico, sino más bien una misiva que dirijo al autor a partir del prólogo que acompaña esta compilación.

Que la reseña es una actividad crítica marginada en grado sumo por el público lector. Cierto, pero no sólo debido a su función utilitaria, sino también porque resulta ser una lectura marginal que no se reconoce como necesaria, aunque únicamente se pretendiera saber qué se está publicando.

Que pocos le conceden importancia más allá de su momento de aparición. Creo que esto se debe a que la reseña queda atrapada en una publicación periódica, ¿y cómo volver a leerla a menos que aparezca *Los nuevos territorios*? Ello se relaciona con lo que Federico afirma acerca del conjunto de reseñas como un mapa tentativo para territorios todavía en creación y de la actividad posterior, la de instituto y ensayo o libro que puede verse alertada sobre lo nuevo. Conjunto de reseñas son varios: este conjunto, el de otros críticos, el de reseñas aparecidas en revistas, suplementos, secciones culturales, el correspondiente a un texto o a la

obra completa de un escritor. Sería ideal, por lo tanto, que los reseñistas reunieran sus trabajos y que éstos formaran grupos según los diferentes puntos de interés. Tales compilaciones habrían de producirse, si la labor crítica fuera constante, sistemática y honesta como la de Federico, o como la de Vicente Francisco Torres, dos amigos a quien conozco bien. Entonces, ¿qué hacer con dichos conjuntos? Intentar constituirlos, e informo que mi archivo de escritores mexicanos está compuesto por conjuntos reseñísticos, que causan que las reseñas rompan con su temporalidad y que sirven para mis empeños de divulgación de la narrativa mexicana actual, para mis seminarios de tesis, donde los alumnos escogen su tema de investigación consultando algunos de esos conjuntos reseñísticos, ya que la lectura de la reseña en diversas publicaciones periódicas responde a un sentido de complementariedad o de acumulación, pues la crítica en México debe mirarse como la suma de prólogos, antologías, presentaciones, estudios monográficos, análisis particulares. Nuestro todo crítico se da en parcialidades, y lo que se requiere es resumir estas parcialidades; si no, ¿qué utilidad ofrece una crítica que frecuentemente se halla aprisionada en las pilas de papel que satisfacen nuestro espíritu coleccionador?

Por supuesto que “el ensayista de gabinete, de instituto, goza para incursionar en las épocas, las literaturas y los autores que mejor convengan a su inquietud o propensión”; asimismo, para llevar a cabo “una enésima aplicación de reactivos a sor Juana, Altamirano, Guzmán o Rulfo?” Pero, ¿cuándo se ocuparán de Bárbara Jacobs, Felipe Garrido, Humberto Guzmán o Agustín Ramos? Tal vez cuando la venera de la militancia literaria cuelgue sobre su pecho.

Qué bueno que se menciona la oportunidad de la aparición del comentario, el que debe ser coincidente con “la presencia del libro en las mesas de novedades”. Y es que a mediados de 1993, he leído reseñas de libros editados a principios de 1992. Parece una tardanza en la lectura o un súbito y sospechoso impulso crítico. Veamos las fechas en *Los nuevos territorios*. Algunos ejemplos: *Por vivir en quinto patio* (1985) de Sealtiel Alatríste; reseña: 1985. *Inmaculada* (1989) de Juan García Ponce; reseña: 1989. *La guerra del unicornio* (1984) de Angelina Muñiz; reseña: 1984.

De la preparación insuficiente de algunos reseñistas, quiero apoyar esta observación con un iluminador ejemplo:

Esta fragmentación de sucesos y tiempos alternados logra un enramado y una intriga constante en la trama (que a su vez son varias), no sólo

porque va dosificando los datos enriqueciéndolos o modificándolos a cada instante, sino porque con los hechos contados a medias y frases que implican el suspenso, puntualiza la tensión, puesto que con ellos inicia, prosigue e interrumpe movimientos y fragmentos.

El párrafo proviene de una reseña de *Otilia Rauda* de Sergio Galindo. (¿Por qué no incluyó Federico la suya sobre esta magnífica e importante novela?) La falta de claridad es una falla observable en varios casos, a la que se agrega un descuido de las características del libro, cuando se trata de una reedición, una selección, una antología, que reclaman apuntes sobre la primera y segunda ediciones, la idoneidad selectiva, el contenido del prólogo, etcétera.

En la página 11 del prólogo se indica, siempre con referencia a la reseña: “y tal es una de las cualidades que le permiten sobrevivir: fija un momento histórico del avance literario ocurrido en un país”. Me valgo de estas palabras y añado las siguientes: si acaso se fuera a elaborar una historia de la narrativa mexicana de la década de los ochentas, la fuente obligada e indispensable sería la reseña; soslayarla representaría un acto de mala fe o un síntoma de ceguera crítica. Precisamente ése es el lapso cubierto en *Los nuevos territorios*.

Me complace mucho que la selección de esta labor reseñística esté equilibrada genéricamente —tanta atención para la novela como la hay para el cuento—; la producción literaria así lo amerita. Y ocuparse de figuras sobresalientes, de escritores en proceso de consolidación y de prospectos de autor manifiesta una apreciación justa de la realidad autoral; ojalá que lo mismo ocurriera en los encuentros, coloquios y entrevistas. La incorporación de escritores no nacidos en México (Edmundo Domínguez Aragonés, José Luis González, Noé Jitrik, Hernán Lavín Cerda, Pedro F. Miret, Augusto Monterroso, Angelina Muñiz, Álvaro Mutis, Francisco Prieto) certifica la multiplicidad de orígenes de una literatura llamada nacional.

Sí, “la novela y el cuento se han mostrado prolíficos en nuestro medio”. Del segundo tomemos nota de lo informado por nuestro muy conocido Russell M. Cluff: trescientos sesenta y seis volúmenes de cuentos publicados en México, durante los ochentas. Consecuentemente, según dice Federico, “también en la reseña debe darse la especialización”. *Los nuevos territorios* es prueba de lo anterior con los análisis, entre otros, de las novelas: *Los colores ocultos* de Aline Pettersson, *La noche del grito* de Manuel Echeverría, *Mitad de la vida* de Jaime del Palacio. Y de los libros de cuentos: *Albercas* de Juan Villoro, *La linterna*

*de los muertos* de Álvaro Uribe, *Duermevelas* de Adela Fernández, *Materia de sombras* de Enrique López Aguilar. En términos generales, la novela es mayormente favorecida por la crítica, y el cuento anda en busca de la suya, una más solícita y comprometida.

Aunque se declara que *Los nuevos territorios* narra los resultados de un contacto con la narrativa de los últimos años, hay una reseña, la dedicada a Rafael F. Muñoz, que aleja ese contacto con un presente vivido de modo literario y, consiguientemente, de variada manera. Quizás interesaron los *Relatos de la Revolución*, porque tal asunto histórico no cesa de ser vigente a la luz de la recreación artística.

Entiendo que la muestra reseñística quiso representar lo que apunta el prólogo; sin embargo, de la cantidad escogida (ciento ocho) no se hace explicación alguna; en cambio, se informa que hasta ese momento (enero de 1990) el autor se acercaba a las cuatrocientas notas, las que, evidentemente, en el tiempo posterior se han acrecentando.

La oportunidad que brinda *Los nuevos territorios* es reconocer en Federico a un crítico de sólidas bases teóricas y metodológicas. Nada le es extraño del discurso literario, nada le es ajeno respecto a la caracterización, los niveles narrativos, la perspectiva, el lenguaje, lo requerido para realizar una lectura, amén de seria y profesional, iluminadora, y ésa es precisamente la cuestión sobresaliente: nunca abandona Federico el papel de lector, nunca lo pierde de vista, tampoco olvida que sus reseñas van hacia otros potenciales lectores.

Por lo que he expresado aquí, tengan la seguridad de que seguiré leyendo a Federico en "Sábado".

Jaime Erasto CORTÉS